**COMPRA DIRECTA N° 25/19**

**SEÑOR PROVEEDOR:** Se pone a su disposición el contenido del proceso ante citado. Se aclara que el presente detalle NO se considera como Pliego, este deberá ser retirado con la boleta de depósito paga en ventanilla de División Compras: Av. Libertador San Martín Nº 750-Oeste- 3er piso- Centro Cívico- San Juan.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Reng.** | **Detalle** | **Unidades** |
| 1 | Incubadora de Traslado: Apta para funcionar con 12 VCC de la batería de la ambulancia, con batería propia o conectada a la red de corriente alterna con carga automática de la batería. Control microprocesado de las temperaturas de piel y aire (debe incluir ambas sondas). Colchón tipo nido ideal para transporte. Movimiento continuo de Trendelemburg y Anti-Trendelemburg +/-10º. Porta-chasis de rayos X. Automomía de batería de al menos 3 hs. Soporte para dos tanques de oxígeno. Doble pared aislante para una mejor estabilización de la temperatura y múltiples accesos. Microfiltro de aire y oxígeno. Humidificación. Luz de procedimiento. La instalación está a cargo de la empresa adjudicataria. Deben venir incluidos manuales en idioma Español. | **1** |

Este archivo no debe ser incluido en los sobres.

División Compras – Ministerio de Salud Pública